

Santiago, 03 de junio de 2025

GL N°0016/2025

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
PRESENTE

**HECHO ESENCIAL**  
**RUTA DE LA ARAUCANIA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.**  
**REEI N° 253**

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9º y 10º de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°461 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en comunicar a Ud. en carácter de Hecho Esencial la siguiente información de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. (la "Sociedad").

En sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, el Directorio de la Sociedad nombró como Gerente General de la misma a don Pablo Anguita Mackay, quien comenzó a ejercer sus funciones desde esa fecha, en reemplazo de don José Ricardo González Concha. Adicionalmente, en la señalada sesión el Sr. Anguita renunció a su cargo de Director de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Rodrigo Valdivieso Fernández  
Secretario del Directorio

Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.

cc. Archivo